



COMISION NACIONAL DEL
MERCADO DE VALORES
C/. Edisón, 4
28006-MADRID

24
Junio
2016

HECHO RELEVANTE

En el día de hoy día 24 de Junio, se ha celebrado en primera convocatoria la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Compañía Levantina de Edificación y Obras Públicas, S.A. (CLEOP, S.A.), en la Bolsa de Valencia. En la misma estuvieron presentes o representados, un total de 42 accionistas representando un 60,22 % del capital social de la Compañía.

El Presidente de la Compañía ha manifestado su esperanza de lograr en un breve plazo de tiempo los acuerdos necesarios con algunas entidades públicas que permitan un funcionamiento normal de la Compañía una vez superado el concurso voluntario de acreedores y ha hecho, una exposición de la situación de los diversos negocios y mercados de las empresas que forman parte del grupo.

La Junta General aprobó todas las mociones presentadas, entre las que cabe destacar la aprobación de las Cuentas Anuales del Ejercicio 2015, tanto de la sociedad individual como del grupo consolidado; Aplicación de resultados; Reelección de auditores de la Compañía; Autorización para ampliar el capital social; Ratificación del acuerdo de la Junta General de 29 de Octubre de 2014 sobre ampliación de capital por compensación de créditos y Votación consultiva del Informe Anual sobre política de Retribución de los Consejeros. La totalidad de los acuerdos sometidos a votación se han aprobado por unanimidad.

Fdo.: Carlos Turró Homedes
Presidente